

Córdoba, 20 de octubre de 2017

Dr. Gabriel Bernardello

Sociedad Argentina de Botánica

Presidente

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Botánica, con el objeto de crear la Red de Herbarios de Argentina (RedHAr).

Motiva la siguiente presentación la existencia de más de 45 herbarios argentinos que resguardan colecciones científicas históricas y actuales de nuestro país y el resto del mundo, estimándose que conservan alrededor de 4 millones de especímenes. Las historias compartidas, los objetivos comunes, las problemáticas semejantes y los desafíos presentes y futuros de los herbarios, determinan la necesidad de generar una organización común, aunar criterios de trabajo, asesoramiento mutuo y promover la modernización y visibilidad de nuestras instituciones.

En este sentido debido a los objetivos de la Sociedad Argentina de Botánica creemos que dicha Sociedad es la adecuada como marco institucional para que la Red aquí conformada desarrolle sus objetivos.

Mediante el siguiente documento en el día de la fecha, los curadores de los herbarios y adherentes abajo firmantes reunidos en la Academia Nacional de Ciencias (Córdoba, Argentina) proponen la creación de la RedHAr.

Los objetivos de la RedHAr son:

a) Estimular la colaboración entre los herbarios miembros de la Red, promoviendo y coordinando proyectos comunes de actuación e impulsando el intercambio de conocimientos, experiencias, documentación y material de algas, hongos y plantas, y grupos afines.

b) Activar las relaciones de los herbarios miembros con otros herbarios nacionales, regionales e internacionales, otras redes o asociaciones internacionales e instituciones de finalidad afín.

c) Mejorar los herbarios existentes y asesorar en la creación de otros nuevos trazando estrategias y promoviendo actuaciones ante instituciones públicas y privadas encaminadas a este fin.

d) Propiciar el intercambio, asesoramiento y organización de herbarios en relación a pedidos de financiamiento y los marcos legales nacionales, provinciales e internacionales (aduaneros, de manejo de biodiversidad, etc.)

e) Promover reuniones, congresos, seminarios, conferencias y publicaciones, relacionados con los objetivos propios de un herbario.

f) Estimular la articulación entre los herbarios y los diferentes actores sociales.

g) Generar el estatuto y las metas de la Red constituida.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, saludamos atentamente

BA (ciudad de Buenos Aires): Diego G. Gutiérrez

CORD (Córdoba): Luis Ariza Espinar y Gloria E. Barboza

Herbario del Instituto Misionero de Biodiversidad (Misiones): Emanuel Grassi

Herbario del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "J.C. Moyano" (Mendoza): Bertilde Rossi

Herbario del Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael (Mendoza): Luciana Farina

Herbario "Saile Echegaray" del Instituto y Museo de Ciencias Naturales de San Juan (San Juan): Andrea Abarca

LIL (Tucumán): Nora Muruaga y María Paola Languasco

LP (Buenos Aires): Laura Iharlegui

MCNS (Salta): Olga Martínez

RIOC (Córdoba): Juan José Cantero

Adhieren además a esta presentación los siguientes integrantes de herbarios:

BAA (ciudad de Buenos Aires): Darío Schiavinato

BAFC (ciudad de Buenos Aires): Susana Pereira

CORDC (Córdoba): Alejandro Bringas

CTES (Corrientes): Darío Villegas

DTE (Entre Ríos): Paola Soñez

Herbario del Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (Córdoba): Sofía Machado

Herbario del Jardín Botánico "Carlos Thays" (ciudad de Buenos Aires): Fernando Cano

MNES (Misiones): Paola Galvalisi

SF (Santa Fe): Daniel Grenón


Con el aval de RESEAU BOTANIQUE e-RECOLNAT (MNHN, Francia): Eva Pérez Pimparé


Darío Villegas
MENS

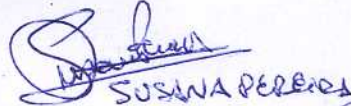

Bringas Alejandro
CORDC


FERNANDO CANO
JB CARLOS THAYS

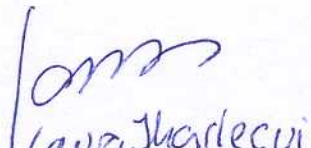

Diego Juárez
BA, HACN

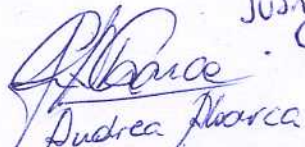

Paola Longusco
(LIL)

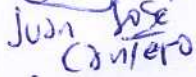

EMANUEL GRASSI
IMI Bio



SUSANA PEREIRA
BAFC


Berilde Rossi
(LIL)



Laura Marlegui
(LP)


Andrea Barca
(HSEST)



Juan José Cantero

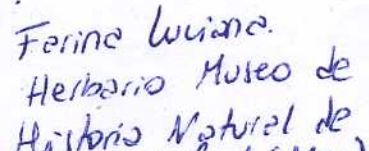

BERTILDE ROSSI


Darío Villegas
(CTES)


Sofía Machado
I.I.B y T.


D.A. Grenón
Herbario SF


Luis Arze
(CORD)


Ferina Luciano
Herbario Museo de
Historia Natural de
San Rafael (Mra)


Paola Galvalisi


Paola Galvalisi
(MNES)


DARÍO SCHIAVINATO
(BAA)


Eva Pérez Pimparé